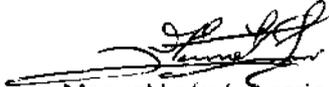


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAREROMA S.A.

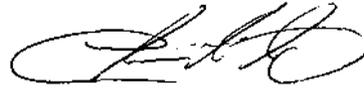
En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Don Bosco 2-18 y Carlos V, previa convocatoria publicada el día martes diez de abril del año dos mil dieciocho, cuya copia forma parte del expediente de esta junta; se reúnen los socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada CONTRAREROMA S.A. , para tratar el siguiente orden del día, **primero** Constatación del Quorum, **segundo** Informe de Presidente y Gerente, **tercero** Informe de Comisario, **cuarto** Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, **quinto** Nombramiento de Presidente, Gerente General y Subgerente, **sexto** Designación del Comisario para el periodo 2018, **séptimo** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017. Toma la palabra el señor Manuel León Lupercio y agradece la presencia de los accionistas, y pide que sea designado como secretario ADHOC el señor Christian León Vega, lo cual es aceptado por los socios presentes; a continuación toma la palabra el señor Christian León Vega como secretario ADHOC quien da lectura del Orden del Día el cual es aprobado por los socios presentes. Y se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO**: Constatación del Quorum: se toma lista presente y una vez registrados los socios presentes, se determina que está presente el 70% del capital suscrito. Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO**: Informe de Presidente y Gerente, el señor Manuel León da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, el mismo que se encuentra adjunto al expediente, en seguida el señor Wilmer Lojano da lectura de su informe, mismo que es aprobado por unanimidad y cuya copia forma parte del expediente de esta junta. Se da paso al **TERCER PUNTO**: Informe de Comisario, toma la palabra el señor Hleber León y da lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y cuya copia forma parte del expediente de esta junta. Se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO**: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; toma la palabra la ingeniera Mónica Ochoa Abril quien procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al año 2017 , los mismos que son aprobados por unanimidad y cuyas copias forman parte del expediente de esta junta. A continuación de pasa a tratar el **QUINTO PUNTO**: Nombramiento de Presidente, Gerente General y Subgerente, toma la palabra el señor Alfonso Guamán, quien pone a consideración que el presidente, gerente y subgerente sean reelegidos, luego de deliberar los socios resuelven por unanimidad que el señor Manuel Alejandro León Lupercio sea reelegido como Presidente para el periodo de un año, el señor Wilmer Fernando Lojano Lupercio sea reelegido como Gerente para el periodo de un año y el señor Manuel Alejandro Lojano Lupercio sea reelegido como Subgerente para el periodo de un año, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados y prometen trabajar por el bienestar de la compañía. A continuación se pasa a tratar el **SEXTO PUNTO**: Designación del Comisario para el periodo 2018, los socios nombran por unanimidad al señor Klever Enrique León Lupercio como comisario de la compañía para el periodo 2018. Se pasa a tratar el **SEPTIMO PUNTO**: Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017, toma la palabra el señor Manuel León y propone que las utilidades correspondientes al año 2017 sean destinadas como Aporte para Futura

Capitalización, lo cual luego de una deliberación es aceptado por unanimidad. Siendo las doce horas se toma un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad por todos los presentes. Acto seguido el señor presidente da por terminada la Junta. Para constancia firman al pie de la presente.



Manuel León Lupericio

PRESIDENTE CONTRAREROMA S.A.



Christian León Vega

SECRETARIO ADHOC.